

INFORME DE GESTIÓN OCTUBRE 2006 - MAYO 2008



INDICE

I.	PRESENTACIÓN	3
II.	INFORME DE LA GESTIÓN	4
2.1	Establecimiento de Políticas Institucionales 2006 – 2010	4
2.2	Acciones Adoptadas	6
2.2.1	En el marco de la Política 1, Fortalecimiento de la Fiscalización, Probidad y Transparencia	6
2.2.2	En el marco de la Política 2, Fomento de la Participación Ciudadana	8
2.2.3	En el marco de la Política 3, Fortalecimiento Institucional	9
2.3	Otros aspectos relevantes	12

I. PRESENTACIÓN

Como modelo de gestión, la actual administración ha puesto su mayor empeño en que la Institución evolucione y se modernice, en concordancia con las tendencias de un mundo globalizado en el que la eficiencia, eficacia y transparencia en el actuar de la administración pública constituya un pilar fundamental en la construcción de la democracia y la gobernabilidad.

Con el propósito de socializar el verdadero concepto de transparencia se han desarrollado una serie de foros a nivel nacional, a fin de sensibilizar a los diferentes sectores, tanto gubernamental como de la sociedad civil, para someter a nuestras instituciones al escrutinio público, bajo el lema *“La corrupción frena el desarrollo, la transparencia impulsa el desarrollo”*, con el afán de contribuir a la construcción de una Guatemala más democrática y transparente. El apoyo decidido del equipo de trabajo que acompaña la actual administración, ha permitido un mayor compromiso y corresponsabilidad en las decisiones adoptadas en estos dieciocho meses, orientando las labores en la senda de la unidad y la renovación, a fin de incorporar reformas institucionales profundas que permitan una mejora sustancial en su accionar, lo cual nunca habría sido posible sin el concurso de todos los empleados de esta Institución.

II. INFORME DE LA GESTIÓN

Fundamentando el trabajo en principios y valores, a continuación se describen las principales acciones desarrolladas durante dieciocho meses de esta gestión, en la cual han merecido especial atención las correspondientes al fortalecimiento de la Institución, como un esfuerzo encaminado a la recuperación de la imagen y credibilidad de la Contraloría General de Cuentas en el cumplimiento de las funciones que constitucionalmente le competen. Es importante mencionar también, que se ha fomentado un cambio de actitud entre el personal con el propósito de enfocar sus actividades a la consecución de resultados, más que a la búsqueda de errores y procurando una labor de acompañamiento y asesoría a las entidades del Sector Público, en lugar de infundir temor en la imposición de sanciones, esto con el propósito de evitar la pérdida de recursos públicos.

2.1 Establecimiento de Políticas Institucionales 2006-2010

Ante la presencia de funcionarios de Entidades Nacionales, Organismos Internacionales y Embajadas acreditadas en el país, se dieron a conocer las Políticas Institucionales de la Administración 2006-2010, siendo las siguientes:



Para cada Política se identificaron las siguientes estrategias:

POLÍTICA 1. Fortalecimiento de la Fiscalización, Probidad y Transparencia.

- Modernización y mejoramiento de la sistematización de los procesos de fiscalización
- Desarrollar mecanismos para la selección, inducción y capacitación del personal auditor de la Institución
- Descentralización y desconcentración de la gestión institucional
- Implementación de auditorías especializadas (concurrentes, gestión, ambiental, forense, impacto, etc.)
- Fortalecimiento de las Unidades de Auditoría Interna (UDAI) de las distintas instituciones sujetas a fiscalización
- Fomento de la probidad y lucha contra la corrupción en dependencias del Estado y entidades sujetas a fiscalización
- Dirección integral de la fiscalización gubernamental en función de resultados (Auditorías de Impacto)
- Implementar metodologías para auditar los recursos públicos que

- se ejecuten a través de mecanismos de intermediación financiera
- Promover la rendición de cuentas sobre el uso de los bienes y recursos públicos, así como de los resultados de la gestión de los servidores públicos
 - Institucionalización de herramientas de trabajo

POLÍTICA 2. Fomento de la Participación Ciudadana.

- Creación de mecanismos de participación ciudadana consciente y organizada como apoyo en el mejoramiento de la administración pública
- Fortalecer el marco legal que propicie la participación de la sociedad.
- Fortalecimiento a los Comités de Auditoría Social para que puedan controlar y auditar la adecuada utilización de los recursos del Estado, dentro del ámbito de su competencia.
- Realización de Jornadas de Transparencia en todo el país.

POLÍTICA 3. Fortalecimiento Institucional

- Diseño e implementación del sistema de reclutamiento, selección y contratación de personal
- Diseño e implementación de programas de profesionalización y capacitación permanente
- Estudio, determinación e implementación de procesos organizativos institucionales
- Diseño e implementación de programas de actualización tecnológica para el manejo de la información
- Certificación de seguridad de los sistemas informáticos
- Conformación de alianzas estratégicas con instituciones nacionales e internacionales
- Análisis y propuestas de reformas al marco jurídico que fortalezcan la gestión institucional
- Diseño e implementación de un programa de comunicación social de las funciones y resultados
- Desarrollo e implementación de un programa de ética y moral
- Suscripción de Cartas de Entendimiento y apoyo interinstitucional con entidades nacionales e internacionales.

2.2 Acciones Adoptadas

2.2.1 En el marco de la Política 1, Fortalecimiento de la Fiscalización, Probidad y Transparencia.

- Se ha impulsado la desconcentración de las funciones sustantivas de la Institución, a través de la creación de 7 Coordinaciones Regionales y 21 Coordinaciones Departamentales del Área de Auditoría.
- Se efectuó un análisis de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, habiéndose realizado una propuesta de modificación a la misma, la cual está actualmente en análisis por las Autoridades Superiores de la Institución.
- Por primera vez se auditó al total de municipalidades del país, con énfasis en la inversión pública y los principales rubros de ingresos de los años 2004-2006 (aporte constitucional, IVA-Paz, préstamos, aportes de Consejos de Desarrollo, IUSI), evaluando el sistema de ejecución de los proyectos de obra física.
- Se realizaron dos actividades de concientización dirigidas a Alcaldes municipales salientes y electos, en relación a la importancia de dejar la "Mesa Limpia" y realizar un traspaso ordenado y transparente de las administraciones municipales 2008-2012.
- Con el propósito de efectuar la entrega de Informes de Auditoría a las entidades fiscalizadas, de manera oportuna, se dio inicio a la depuración de los Informes pendientes de entregar por parte de Administraciones anteriores.
- Dio inicio el Programa de Apoyo a la Contraloría General de Cuentas, financiado con recursos de la Cooperación Técnica no Reembolsable ATN/SF-9983-GU financiado con recursos otorgados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para la implementación de auditorías concurrentes.
- Se efectuó un cambio en la Coordinación del Componente de Fortalecimiento de la Contraloría del Proyecto SIAF-SAG financiado con recursos del Banco Mundial, el cual ha permitido una mayor efectividad en la implantación del Sistema de Auditoría Gubernamental (SAG).
- Se dio inicio al proceso de transferencia de tecnología del Proyecto SIAF-SAG hacia las Direcciones y Unidades respectivas de la Contraloría General de Cuentas, previendo la finalización del Proyecto en septiembre 2008.

- Intervención por parte de la Contraloría General de Cuentas, en las municipalidades y otras entidades públicas que presentaban atraso importante en la rendición de cuentas y otros aspectos.
- Se inició el proceso de estandarización en la nomenclatura de los hallazgos de auditoría, evitando de esa manera la diversidad de criterios en la identificación de los hallazgos por parte de los auditores gubernamentales.
- Se está realizando una actualización de la base de datos de entidades especiales sujetas a fiscalización, con el propósito de tener información y control de dichas entidades.
- Creación de la Ventanilla Única para extender las Constancias Transitorias de Inexistencia de Reclamos de Cargo (Finiquitos) en tiempo récord, en línea con el Tribunal Supremo Electoral (TSE) y en papel de seguridad el cual cuenta con pantalla ultravioleta, fibra de seguridad, pantalla antimanchones, firma electrónica y número de finiquito correlativo, para evitar falsificaciones.
- Creación de la Ventanilla especial para la recepción de Denuncias.

2.2.2 En el Marco de la Política 2, Fomento de la Participación Ciudadana

- Con la finalidad de que la ciudadanía de a conocer las necesidades relacionadas con el servicio que esta institución presta, así como las sugerencias o comentarios que ayuden a mejorar la atención a los usuarios, se instaló en las 21 Delegaciones Departamentales, así como en los edificios de la zona 1 y 2 de la Ciudad de Guatemala, los buzones de sugerencias.
- Un proyecto de acercamiento a la población, fue la realización de 21 Jornadas por la Transparencia y la Participación Ciudadana, con el lema "La Transparencia Impulsa el Desarrollo", con las cuales se buscó involucrar a los diversos sectores sociales en el conocimiento de cuatro ejes importantes en el gran tema de la fiscalización tales como: Transparencia, Calidad de Gasto, Rendición de Cuentas y Auditoría Social, realizando también un foro público con la intervención de representantes de instituciones, así como gobiernos locales y de la sociedad civil.



2.2.3 En el Marco de la Política 3, Fortalecimiento Institucional

- Se gestionaron los recursos que permitirán equipar con nuevo mobiliario al edificio ubicado en la Zona 13 y Zona 1.
- Se fortaleció el área de Auditoría, efectuando un reordenamiento para reincorporar al personal con plazas de Auditor que no ejercían dichas funciones, y promoviendo a más de 450 Auditores en una cadena de ascensos que fomenta la carrera administrativa.
- Se inició el proceso de cambio en la administración financiera institucional, a fin de incorporar a la Institución como entidad descentralizada en Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN-WEB) a partir de enero 2008.
- Se realizó una reestructuración organizativa y se fortalecieron las siguientes áreas clave:
 - Dirección de Asuntos Jurídicos
 - Sistema de Información Gubernamental (SIG)
 - Unidad de Contratos
 - Dirección de Auditoría de Fideicomisos
 - Departamento de Gestión Ambiental
 - Dirección de Apoyo Institucional

- Implementación de nuevos procedimientos para agilizar los trámites en la Dirección de Probidad (Declaraciones Patrimoniales), así como equipamiento para sistematización en esta área.
- Se obtuvo asistencia técnica de la Firma Consultora KPMG, con el apoyo financiero de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), habiéndose efectuado un diagnóstico institucional y el apoyo y acompañamiento en la implementación de mejoras en las áreas de auditoría, recursos humanos, financiera, informática y cooperación internacional.
- Suscripción de Convenio de Cooperación con el Ministerio de Auditoría Nacional de la República de China (Taiwán), con el propósito de realizar acciones tendientes al fortalecimiento institucional. En ese marco, se obtuvo una donación consistente en 30 computadoras portátiles, 5 proyectores digitales y 10 memorias USB.
- Suscripción de Convenios de Cooperación Interinstitucional con las Contralorías Generales de las Repúblicas de Colombia y Chile, permitiendo el intercambio de experiencias exitosas para el fortalecimiento institucional.
- Se suscribió un Convenio y se conformó el Foro de Discusión, Propuesta y Seguimiento, con la Coalición por la Transparencia, conformada por el Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN), la Cámara de Comercio de Guatemala y Acción Ciudadana (Capítulo Guatemala de Transparencia Internacional); la Comisión Extraordinaria de Transparencia del Congreso de la República, y el Comisionado Presidencial para la Transparencia y contra la Corrupción. Con los miembros del Foro se estableció un Plan Operativo de Fortalecimiento de la Contraloría para los años 2007-2010, habiéndose iniciado su ejecución.
- Se suscribieron Convenios de Cooperación Nacional para el fortalecimiento institucional con la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) y la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP)
- Se realizó el Primer Encuentro Nacional de Auditores Gubernamentales "Fortalecimiento del Proceso de Auditoría", dirigido a 500 auditores gubernamentales de la Institución, en el cual se abordarán temas tales como legislación aplicable, el papel del Ministerio Público en el proceso, modificaciones presupuestarias del Sector Público, fideicomisos, la auditoría concurrente, el uso de las herramientas informáticas (Sistema de Auditoría Gubernamental -SAG-, Sistema Nacional de Inversión

Pública –SNIP-, Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN-, GUATECOMPRAS), evaluación de los planes operativos anuales, evaluación del control interno, el proceso de la auditoría externa.

- Se contó con la presencia del Auditor General de la República de China (Taiwán), Sr. Chen-Ping Su, quien realizó la Conferencia “La Reforma de la Auditoría en la República de China”, en la cual se resaltaron las principales metas promovidas desde 1989 en ese país: (i) disminuir la auditoría previa y promover la auditoría posterior; (ii) disminuir las auditorías tradicionales –auditoría financiera, legal- y fomentar las auditorías de rendimiento o resultados; y, (iii) disminuir la auditoría de papeles e incrementar la auditoría de campo.



- Se está fomentando la profesionalización del personal institucional, dándole prioridad a la educación media y universitaria, así como promoviendo la participación de personal en cursos y seminarios en el exterior. Asimismo, se diseñó un Diplomado en Evaluación de la Gestión por Resultados, a ser impartido a inicios del año 2008, con la colaboración del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).

2.3 Otros aspectos relevantes

- En la XVII Asamblea General Ordinaria de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), realizada en República Dominicana en octubre 2007, la Contraloría General de Cuentas de Guatemala fue electa por unanimidad como nuevo miembro del Consejo Directivo de la Organización para los años 2008-2009. El Consejo Directivo es el Órgano que vela por el cumplimiento de las resoluciones de la Asamblea General, supervisa las acciones de la Secretaría General, propone los planes y presupuestos de la Organización, propone los temas a desarrollar durante las Asambleas Generales, opina sobre el informe financiero anual y propone la creación de Comisiones y Comités, entre otras funciones.



- En el marco de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS), se creó el Consejo de Fiscalización Regional del Sistema de Integración Centroamericana (CFR-SICA), con el propósito de fiscalizar aquellos organismos e instituciones miembros del SICA que reciben fondos públicos, tales como el Parlamento Centroamericano (PARLACEN), la Secretaría Permanente del Tratado General de

Integración Centroamericana (SIECA), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), entre otros.

- Se organizó la XXX Asamblea General de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS), realizada en la Ciudad de Guatemala en el mes de marzo de 2008, con la participación de los Titulares de las Entidades Fiscalizadoras Superiores de los países de la Región.



- Se ha participado en la Comisión de Endeudamiento Municipal, conformada por el Ministerio de Finanzas Públicas, el Instituto de Fomento Municipal (INFOM), la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP), la Asociación Nacional de Municipalidades (ANAM), la Asociación Guatemalteca de Autoridades y Alcaldes Indígenas (AGAI), la cual tiene como propósito establecer un registro confiable del endeudamiento municipal, así como efectuar propuestas para una mayor eficiencia en este tema.
- Apoyo al Ministerio de Finanzas Públicas en el cumplimiento de las condiciones previas al primer desembolso del Programa de Reforma de la Gestión Financiera II (PBL-II) a ser financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para financiar el Presupuesto General de Ingresos 2008.